

No. 05-2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VITALEMBOT S, A
CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 16H00 en las oficinas de la Compañía se reúnen los accionistas con el propósito de llevar a cabo una junta general extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías Presidido por el señor Pablo Fernando Proaño Velastegui, El señor Presidente solicita al Sr Wilson Ortega Camacas, Gerente de la compañía, para que de lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

Primer Punto: Constatación del quorum.

Segundo Punto: Informe de labores del Sr. Gerente

Tercer Punto: Lectura y aprobación de Balance Económico 2019

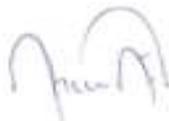
DESARROLLO:

Primer punto: Constatación del quórum. El Sr Wilson Oswaldo Ortega Camacás, actuando como secretario de la junta con las facultades que le concede la ley, constata que existe el quórum reglamentario con los señores socios Ortega Camacás Wilson Oswaldo y Proaño Velastegui Pablo Fernando, con un total del 100% existiendo la presencia total de los socios y por ende mayoría absoluta de las participaciones del capital social, se da por instalada la junta extraordinaria.

Segundo Punto: Informe de labores del Gerente: Interviene el Gerente de la Compañía y procede a dar lectura al informe de labores escrito que para efectos legales y administrativos ha presentado, y una vez que han sido revisados y analizados cada uno de los ítems de dicho informe, la junta de socios resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

Tercer Punto: Lectura y aprobación de Balances Económicos 2019: Con el propósito de tener un conocimiento puntual del Balance Económico, Se hace hincapié que en el año 2019 la compañía no tubo actividad.

Sin otro particular que tratar y siendo las 17H30, se da por concluida la Junta general extraordinaria de socios, manifestando el señor Presidente de la Directiva Pablo Fernando Proaño Velastegui el agradecimiento por la asistencia y la buena relación que hubo en la junta.



**Sr. Pablo Fernando Proaño Velastegui
PRESIDENTE**



**Sr. Wilson Oswaldo Ortega Camacás
GERENTE**

